



Proyecto Codedes 2026

Nota conceptual pública

Fecha de inicio: 21 de julio de 2026.

Fecha de cierre: 16 de noviembre de 2026.

Para el año 2026, los Consejos Departamentales de Desarrollo (codede) cuentan con Q15.4 millardos para financiar al menos 8,100 proyectos de agua potable, saneamiento, educación, salud, electricidad e infraestructura, ejecutados por las municipalidades en año preelectoral.

El especial “Codedes 2026”, de *Ojoconmipisto* (Laboratorio de Medios, S.A.), se desarrolla en conjunto con Sociedad.Info, plataforma de investigación y transparencia con sede en México que reúne contrataciones públicas de 54 países; para Guatemala usa información pública de Guatecompras.

Al 22 de septiembre, según el Tablero de desembolsos de los codede del Ministerio de Finanzas Públicas, solo se había ejecutado el 24.47 % de la asignación (Q3,770,948,727.19).

Propuesta de investigación

El especial Codedes2026, a diferencia de la edición 2025, se enfocará en la adjudicación de contratos municipales que se financian con fondos asignados a los codede. Busca explicar patrones y la concentración del mercado en un número de proveedores.

La propuesta contempla un apartado dedicado a “40 obras bajo la lupa” que hará un recuento del estado de las obras que fueron parte de la muestra y que al cierre de la investigación, no habían concluido. También indagará sobre la respuesta de las autoridades a las recomendaciones derivadas de la investigación.

Muestra 2026

Para esta edición, *Ojoconmipisto* y *Sociedad.Info* cruzaron dos bases de datos: los 2,781 proyectos que recibieron al menos un primer pago en 2026 y la base Open Contracting Data Standard (OCDS) de Guatecompras.

Para ello emplearon el Número de Operación de Guatcompras (NOG) como llave. La base se descargó el 1 de agosto, con proyectos aprobados hasta el 31 de julio, y a cada proyecto

se agregaron 25 campos de Guatecompras (modalidad de contratación, oferentes, proveedor, NIT, fechas, montos).

Aunque el listado se llama “codede 2026”, incluye contratos suscritos desde 2020 (14 en 2020, 22 en 2021, 37 en 2022, 34 en 2023, 110 en 2024, 31 en 2025 y 2,447 en 2026), lo que refleja la naturaleza plurianual de la obra departamental.

Sociedad.Info diseñó los prompts con las bases al 31 de julio y realizó dos análisis: los resultados de la primera búsqueda estuvieron listos el 5 de agosto y sirvieron para afinar los prompts de una segunda búsqueda, que generó 19 bases de datos adicionales.

El análisis preliminar de 2,695 concursos confirma concentración de obras y fondos en oferentes únicos, proveedores itinerantes y poca o nula competencia. Esta información será el punto de partida para el desarrollo de ocho reportajes:

1. No hay competencia: 96.9 % de los contratos se adjudicó al único oferente.
2. ¿Cómo decide un concejo municipal a qué empresa le adjudica una obra cuando un concurso se declara desierto por ausencia de ofertas? Esto sucedió en al menos 14 concursos en siete municipalidades.
3. El Estado contrata personas, no empresas 79.4 % de los 588 proveedores son personas individuales según el RGAE.
4. Varios proveedores operan como contratistas itinerantes que ganan concursos en distintos departamentos. Una persona suscribió 32 contratos con 17 municipalidades de diez departamentos que suman Q111.8 millones.
5. Se emplea el techo de Q900,000 para evitar licitaciones públicas
6. La puerta giratoria: exalcaldes y exconcejales como contratistas del Estado
7. El RGAE es un eslabón adicional en la cadena de contratos
8. Un empleado edil obtuvo contratos por Q50.2 millones en tres años.

Además, se trabajarán dos reportajes de dos obras que formaron parte de “40 obras bajo la lupa 2025”:

9. El impacto que tuvo la escuela primaria del cantón Marroquín II en Salcajá, Quetzaltenango. Este proyecto contó con el acompañamiento de los integrantes del cocode.
10. En Santa Cruz del Quiché se recibió el anticipo para un proyecto de alcantarillado sin que este avanzara. El constructor a cargo de la obra obtuvo otros contratos en 2025 y 2026.

En cuanto al seguimiento a las recomendaciones emitidas por *Ojoconmipisto*, se presentaron solicitudes de información pública al Ministerio de Finanzas y a la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia, y a la Contraloría General de Cuentas.

El 22 de septiembre se sostuvo una reunión con la subsecretaria de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Ana María Méndez.

Guatemala, 22 de septiembre de 2026